



Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

## CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2020-SECRGE000052  
**Nº Resolución.- 2020/005591**

Por Resolución del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 08 de octubre de 2020 se ha dispuesto:

### RESOLUCIÓN

#### CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

**Órgano:** JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

**Carácter de la sesión:** Ordinaria

**Lugar:** Sala de Juntas Palacio Consistorial los Remedios

**Día:** 13 de octubre de 2020

**Primera Convocatoria:** 10:30 horas

**Segunda Convocatoria:** 11:30 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. - OBSERVACIONES SOBRE ERRORES MATERIALES O DE HECHO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40015DC7100H5I3S4Z0M1T0 en la web del Ayto. Antequera

#### FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 08/10/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/10/2020 13:22:46

DOCUMENTO: 20201432689  
Fecha: 08/10/2020  
Hora: 13:22





Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

2. - SOLICITUD DE DON JOSÉ JORGE PEREA ÓRPEZ, DE LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO SOMETIDA A AUTORIZACIÓN PREVIA DE INSTALACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, PARA LA ACTIVIDAD DE FARMACIA, EN AVDA. DE LA LEGIÓN Nº 29 LOCAL. EXP. L. APERT. 1700121.

3. - OFERTA PÚBLICA PARA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, CON 2 PUESTOS (UNO EN ALAMEDA DE ANDALUCÍA Y OTRO EN PZA. SAN FRANCISCO), DESTINADOS A ELABORACIÓN Y COMERCIO MENOR DE CASTAÑAS ASADAS. DESDE LA FECHA DE SU AUTORIZACIÓN, HASTA EL 20/01/2021. EXP. 2020 ACTGEN000131.

4. - SOLICITUD DE DON JUAN MANUEL LOZA LARA DE BAJA DEFINITIVA DEL LA TITULARIDAD DEL PUESTO 32 DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS.

5. - SOLICITUD DE DON JOSÉ HURTADO GUERRERO DE BAJA DEFINITIVA DEL LA TITULARIDAD DE LOS PUESTOS 13 Y 14 DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS.

6. - SOLICITUD DE DON JOSÉ JIMÉNEZ ARRABAL DE RENOVACIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL PARA SEGREGACIÓN/AGRUPACIÓN DE TROZO DE TERRENO DE LA FINCA REGISTRAL 39.711 SITA EN POL. 159 PAR. 399, PARA POSTERIOR AGRUPARLA A LA FINCA REGISTRAL 45.374, SITA EN POL. 159 PAR. 267, EN T.M. DE ANTEQUERA. EXP. 2019-LICSEG000027.

7. - CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE TRABAJADOR/A SOCIAL BAJO LA MODALIDAD DE CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN POR ACUMULACIÓN DE TAREAS, HASTA 31/12/2020.

8. - SOLICITUD DE DON ANTONIO HINOJOSA PASTRANA DE RESERVA DE ESPACIO PARA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS EN CALLE 28 DE FEBRERO NÚM. 25.

9. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40015DC7100H5I3S4Z0M1T0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 08/10/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/10/2020 13:22:46

DOCUMENTO: 20201432689  
Fecha: 08/10/2020  
Hora: 13:22





Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40015DC7100H5I3S4Z0M1T0 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 08/10/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/10/2020 13:22:46

DOCUMENTO: 20201432689  
Fecha: 08/10/2020  
Hora: 13:22

